

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. ("**Abertis**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Abertis ha suscrito un acuerdo de exclusividad con el consorcio que ostenta el control de A4 Holding (integrado por Intesa, Astaldi y Tabacchi) para la eventual adquisición de dicho grupo industrial.

Este acuerdo, está sujeto al correspondiente proceso de due dilligence y prevé la toma de control por parte de **Abertis** del mencionado holding industrial antes de fin de año.

Los principales activos del holding son las autopistas italianas A4 (Brescia-Padova) y A31 (Vicenza-Piovene-Rocchette).

Este acuerdo confirma el sólido pipeline de proyectos de crecimiento en el que trabaja la compañía, por un importe global de hasta 9.000 millones de euros, tal como se informó en la reciente presentación de resultados semestrales.

Barcelona, 10 de agosto de 2015